

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600032323**, relativa a:

Solicito se me proporcione copia de los permisos autorizados por el presidente municipal de las siguientes personas Servidoras Públicas: De la Secretaría de Ayuntamiento Jose Nasario Sáenz Vázquez Areli Isabel Calixtro Olvera Alenia Citlali Leal Benavidez Erendira Fuentes Hernández René Ramírez Aguilar Fernando Velázquez Velázquez Del Despacho de Presidencia Rosa Maria González Benavidez Verónica Resendiz García Perla Guadalupe García) Orozco Esmeralda Pérez Espinoza Vianney Itzamary Velázquez De la Tesorería Municipal Gabriela Mata García Carlos Daniel Salinas Sáenz Juana Irais Arvizu Orozco Claudia Moncerrat García Del DIF Municipal Luz Maria Velazquez Ruiz Gustavo Hernández Gloria Delia Landaverde Alvarado Rodrigo Salomón Orozco Martínez De Desarrollo Social Maria Yesenia Zarate Ramos Efen Velázquez Alvarado J Remedios Carlos Ramirez Aguilar De la Unidad de Transparencia Carmen Leticia Ramírez Jiménez Adriana Zarazua Arvizu

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.


En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Despacho de Presidencia y Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 11 de Enero de 2024.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACION

XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe **C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.**, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa enviando un cálido saludo, con la Finalidad de dar respuesta a su oficio No. 750/2023 con número de folio **110199600032323**; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado “Plataforma Nacional de Transparencia” le informo lo siguiente:

R= Se adjuntan foto copias del permiso laboral, así mismo no omito mencionar que algunas personas de la cuales solicita la información no tiene permiso laboral y otras ya no laboran en la administración 2021-2024.

PERSONAL CON PERMISO LABORAL: Tesorería: C. Carlos Daniel Salinas Sáenz y C.P. Juana Irais Arvizu Orozco.

PERSONAL SIN PERMISO LABORAL: Secretaria de H Ayuntamiento: C. José Nazario Sáenz Vázquez, Ing. Areli Isabel Calixtro Olvera, C. Alenia Citlali Leal Benavidez, C Rene Ramírez Aguilar, C. Eréndira Fuentes Hernández y C. Fernando Velázquez; Despacho de Presidencia: C. Rosa María González Benavidez, C. Verónica Reséndiz García, Lic. Perla Guadalupe García Orozco, C. Esmeralda Pérez Espinoza, C. Vianey Itzamary Velázquez;

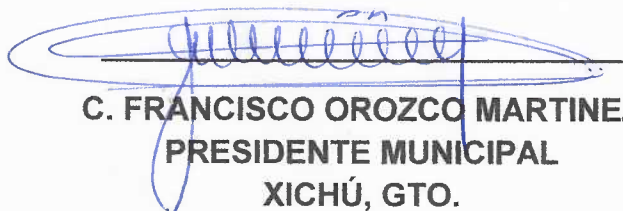
Tesorería: C. Gabriela Mata García, C.P. Claudia Moncerrat García; Dif Municipal: C. Luz María Velázquez Ruiz; Desarrollo Social: C. Efrén Velázquez Alvarado, C. J Remedios Carlos Ramírez Aguilar; Unidad de Transparencia: C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez y Lic. Adriana Zarazúa Arvizu.

PERSONAL QUE YA NO LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024:
Dif Municipal: Lic. Gustavo Hernández, Mtra. Gloria Delia Landaverde Alvarado y Mtro. Rodrigo Salomón Orozco Martínez.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 22 de diciembre de 2023.



C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.





Clave archivística: 45.0/1.0/6.5S
Oficio: 0975/2023
Expediente: 0975/2023
Asunto: Permiso Laboral Sin Goce.

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ.
TESORERA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral **SIN GOCE DE SUELDO** a la:

C. María Yesenia Zarate Ramos, Auxiliar Administrativo de Desarrollo Social, por motivos personales, por un periodo de 15 (quince) días a partir del día 03, tres, de julio de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 23, veintitres, de julio de 2023. Por lo que le solicito realizar los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 04 de julio de 2023

C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.



Recibe
2/07/2023
08:57am

Recibido
TESORERÍA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.
FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
NOMBRE
FRANJA
04 de Julio de 2023

C.c.p. Archivo.
C.c.p. Desarrollo Social.
C. c. p. Controlaría Municipal.

Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Xichú, Gto., CP 37930.

Tel. 419 294 11 18.

Correo Electrónico: presidencia.xichu2124@gmail.com

El que no vive para servir...



Clave archivística: 45.0/1.0/6.5S

Oficio: 0975/2023

Expediente: 0975/2023

Asunto: Permiso Laboral Sin Goce.

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ.
TESORERA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral **SIN GOSE DE SUELDO** a la:

C. María Yesenia Zarate Ramos, Auxiliar Administrativo de Desarrollo Social, por motivos personales, por un periodo de 15 (quince) días a partir del día 10, diez, de abril de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 28, veintiocho, de abril de 2023. Por lo que le solicito realizar los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su ~~más seguro~~ servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.



ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 04 de julio de 2023

23/jul/06

[Handwritten signature]
C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.



C.c.p. Archivo.
C.c.p. Desarrollo Social.
Contraloría Municipal.

Palacio Municipal S/A, Zona Centro, Xichú, Gto., CP 37930.

Tel. 419 294 11 18.



Clave archivística: 45.0/1.0/6.5S
Oficio: 0213/2023
Expediente: 0213/2023
Asunto: Permiso Laboral Sin Goce.

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ.
TESORERA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

TESORERIA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.
RECIBIDO
17 02 23
NOMBRE Carlos Daniel Salinas
15:53

PRESENTE:

El que suscribe **C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.**, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral **SIN GOSE DE SUELDO** a la:

C. María Yesenia Zarate Ramos, Auxiliar Administrativo de Obras Públicas, por motivos personales, por un periodo de 15 (quince) días a partir del día 20, veinte, de febrero de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 10, diez, de marzo de 2023. g

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 17 de febrero de 2023



Francisco Orozco Martínez
C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

Recibido
17/02/2023



Clave archivística: 45.0/1.0/6.5C
Oficio: 0515/2023
Expediente: 0515/2023
Asunto: Permiso Laboral Sin Goce.

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ.
TESORERA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

TESORERIA MUNICIPAL
XICHU, GTO.

RECIBIDO
17 04 23
NOMBRE Hondraeilb
FIRMA [Firma]

PRESENTE:

El que suscribe **C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.**, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral **SIN GOSE DE SUELDO** a la:

C. Juana Irais Arvizu Orozco, Encargada de Ingresos en el departamento de Tesorería Municipal, por motivos personales, por un periodo de 46 (cuarenta y seis) días a partir del día 16, dieciséis, de abril de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 31, treinta y uno, de mayo de 2023. Por lo que solicito realizar los tramites correspondientes.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 14 de abril de 2023

[Firma]

C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.





Clave archivística: 45.0/1.0/6.5S
Oficio: 01250/2023
Expediente: 01250/2023
Asunto: Autorización Permiso Laboral.

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ
TESORERA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

TESORERIA MUNICIPAL
XICHU, GTO.

RECIBIDO
23 08 23

NOMBRE Alondra Ulla
FIRMA [Signature] 3:58 p.m.

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral **CON GOSE DE SUELDO** al:

C.P. Juana Irais Arvizu Orozco, Encargada de ingresos, por motivos de tomar periodo vacacional, por un periodo de 06 (seis) días a partir del día 21, veintiuno, de agosto de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 30, treinta, de agosto del 2023.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 23 de agosto de 2023

[Signature]
C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.



C.c.p. Archivo.
C.c.p. Tesorería Municipal.
C.c.p. Contraloría Municipal.

Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Xichú, Gto., CP 37930.

Tel. 419 294 11 18.



Clave archivística: 45.0/1.0/6.5S
Oficio: 01476/2023
Expediente: 01476/2023
Asunto: Permiso laboral.

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ.
TESORERA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

TESORERIA MUNICIPAL
XICHU, GTO.
RECIBIDO
12 10 23
NOMBRE Carlos Daniel Salinas
FIRMA 10-17

Recibi
12/10/23
TESORERIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RECIBO

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2023-2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral, **SIN GOSE DE SUELDO.**

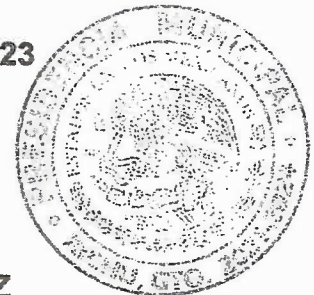
C.P. Juana Irais Arvizu Orozco, Encargada de ingresos, por un periodo de 30 (treinta) días a partir del día 01, primero, de septiembre de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 02, dos, de octubre del 2023.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 01 de septiembre de 2023

C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.



C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ.
TESORERA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado un permiso laboral **SIN GOSE DE SUELDO** al:

C. Carlos Daniel Salinas Sáenz, Auxiliar Administrativo en el Despacho de Tesorería Municipal, por motivos personales, por un periodo de 04 (cuatro) meses a partir del día 13, trece, de junio de 2023, reincorporándose a sus actividades laborales el día 23, veintitres, de octubre del 2023.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 01 de junio de 2023

TESORERIA MUNICIPAL
XICHU, GTO.
RECIBIDO
06/06/23
NOMBRE
FIRMA


C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.



C.c.p. Archivo.
C.c.p. Tesorería Municipal.
C.c.p. Contraloría Municipal.

Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Xichú, Gto., CP 37930.
Tel. 419 294 11 18.

Correo Electrónico: presidencia.xichu2124@gmail.com

Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 002/2023

Oficio No. 006/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **750/2023** con número de folio 110199600032323 quien solicita mediante el portal electrónico denominado **“Plataforma Nacional de Transparencia”** lo siguiente:

Solicito se me proporcione copia de los permisos autorizados por el presidente municipal de las siguientes personas servidoras públicas: **José Nasario Sáenz Vázquez, Areli Isabel Calixtro Olvera, Halenia Citlali Leal Benavídez, Erendira Fuentes Hernández, René Ramírez Aguilar, Fernando Velázquez, Rosa María González, Verónica Reséndiz García, Perla Guadalupe García Orozco, Esmeralda Pérez, Vianey Itzamary, Gabriela Mata, Carlos Daniel Salinas, Juana Irais Arvizu Orozco, Claudia Moncerrat García, Luz María Velázquez, Gustavo Hernández, Gloria Delia Landaverde, Rodrigo Salomón Orozco, María Yesenia Zárate, Efrén Velázquez, J. Remedios Aguilar, Carmen Leticia Ramírez y Adriana Zarazúa.**

Por lo anterior expuesto me permito informarle que:

Se entregan en electrónico los oficios de las personas que solicitaron permiso laboral sin goce de sueldo, cabe mencionar que no todos los antes mencionados cuentan con permisos laborales.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Xichú, Gto., a 10 de Enero del 2024.


C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*